

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Manizales Juzgado Promiscuo Municipal de San José , Caldas Código No.17-665-40-89-001 Cra. 3 # 3 – 33 Cel. 3223083049	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez el proceso verbal prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, indicándole que a la fecha no han sido consignados a órdenes del Juzgado los honorarios provisionales fijados al perito Juan David Giraldo Ramírez.

En similar sentido se informa que el perito Juan David Giraldo Ramírez ya presentó la experticia requerida por el despacho.

Sírvase proveer.

San José, Caldas 8 de abril de 2022



VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria